III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9275 *Resolución de 29 de abril de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Relaciones de Género.*

Recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 29 de abril de 2025.–La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza

CÓDIGO RUCT: 4312607

Estructura de las enseñanzas

(Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	18
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Total.	60

Especialidades	Créditos ECTS
Género y Construcción Cultural.	18
Género y Trabajo.	18

La titulación puede cursarse sin especialidad.

cve: BOE-A-2025-9275
Verificable en https://www.boe.es

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Fundamentos teóricos, jurídicos y de intervención.	Fundamentos teóricos.	OB	12
	Fundamentos jurídicos y de intervención.	OB	12
Investigación.	Metodología de Investigación en cuestiones de Género.	OB	6
	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12
Optatividad.	Especialización.	OP	36
	Interdisciplinar.	OP	6

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza: https://estudios.unizar.es/

cve: BOE-A-2025-9275
Verificable en https://www.boe.es